

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2018, del Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Medicina Preventiva y Salud Pública, por la que se hace publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Preventiva y Salud Pública en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal.

RESUELVE

Primero. Anular del ejercicio realizado el día 21 de marzo de 2018, en base a las impugnaciones presentadas ante dicho Tribunal, las siguientes preguntas para el turno Libre:

- Se anula la pregunta nº 20, procediendo a sustituirla por la 101.
- Se anula la pregunta nº 71, procediendo a sustituirla por la 102.
- Se anula la pregunta nº 75, procediendo a sustituirla por la 103.
- Se anula la pregunta nº 90, procediendo a sustituirla por la 104.

Segundo. Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 67,33 puntos en turno libre.

Tercero. Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Medicina Preventiva y Salud Pública, según relación adjunta a esta resolución.

Cuarto. - Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas) deberán estar referidos hasta el último día del plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (23 de octubre de 2017) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Preventiva y Salud Pública – Servicio Aragonés de Salud – Pza. de la Convivencia, 2 – 50017 ZARAGOZA.

Para el envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto. El listado de calificaciones separado por los turnos de acceso, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tableros de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Especializada dependientes del mismo.

EL PRESIDENTE



Mª VICTORIA VILLAVERDE ROYO

EL SECRETARIO



FERNANDO CASTAÑO LASAOSA

**RELACIÓN DE APROBADOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN
FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA**

TURNO LIBRE				
Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO DE ACCESO	NOTA
1	25474854P	GIMENEZ JULVEZ, MARIA TERESA	L	76,67
2	72880739H	ORTEGA MAJAN, MARIA TERESA	L	74,67
3	12735786L	AMORINC CALZADA, MARIA JOSE	L	70,33
4	07982614G	HERNANDEZ GARCIA, IGNACIO	L	69,00
5	16543502Q	FERNANDEZ SANTOS, RAFAEL	L	68,00
6	25442550L	CORTES RAMAS, ANA MARIA	L	67,33